

BOEL 18 de noviembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2022

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución del Rector de 22 de septiembre de 2022, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración

RESUELVO

Primero. - Conceder el premio del concurso de cartel a la obra:

“Contra la violencia de género en todas sus formas”, de **Alejandra Dallmeyer Hernández**, estudiante de cuarto curso del Doble Grado en Estudios Internacionales y Administración de Empresas, con una cuantía de 400 €, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.

Segundo. - La entrega del premio se realizará, durante las XIV Jornadas contra la Violencia de Género.

Tercero. - Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Juan Romo